



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.133.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Sr. Intendente, Arq. Luis Castellano y a quien corresponda del Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien:

- Generar el nombramiento para cubrir el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, el cual se encuentra vacante desde noviembre del año 2013; que cuenta con presupuesto asignado todos los años hasta la fecha, y que se constituye como una de las áreas más importantes a la hora de satisfacer el principal reclamo de la Sociedad.
- Remitir el Plan de Seguridad que lleva adelante en estos momentos el DEM, informar quien lo ha desarrollado y quien es el responsable de llevarlo adelante, demostrando aptitudes para el desempeño de dicho rol.

(Exp. C.M. N° 08439-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los catorce días del //
mes de septiembre del año dos mil /
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de R.



LIC. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela